

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA
Quince de octubre de dos mil veintiuno

RAD: 2020-00100

Revisada la anterior liquidación integral allegada por la parte actora, como no hay constancia que haya sido objetada y se encuentra ajustada a la realidad procesal, este despacho la aprueba con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021 en la suma de \$ 15'941.714.15.

NOTIFÍQUESE,



DIEGO HORACIO VÁSQUEZ TÉLLEZ
Juez.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL San Francisco de Sales, Cundinamarca
El auto anterior se notificó en por ESTADO No. <u>36</u>
Hoy <u>19 OCT 2021</u> a las 8 AM
FERNANDO GARZÓN MONASTOQUE Secretario. -

